



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 7 de septiembre de 2018

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 24 de agosto de 2018.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. Se acuerda aprobar la resolución de la convocatoria pública para la selección de Entidades Locales para la actualización/revisión y gestión integral de Inventario de Bienes de las Entidades Locales de Burgos 2018.

ASUNTOS EUROPEOS. –

3. Se acuerda aprobar la selección de los Becarios correspondientes a las Becas Erasmus + Burgos Inmotion III, Segunda movilidad, para realizar prácticas en empresas de Florencia (Italia) de septiembre a diciembre de 2018, así como el pago del dinero de bolsillo a los Becarios y los pagos a las empresas externas, tanto en España como en los lugares de destino.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

4. Se acuerda aceptar la renuncia a la subvención concedida a la ONG Fundación Entreculturas –Fe y Alegría– para el desarrollo del proyecto de cooperación «Jóvenes con Rumbo: Orientación de adolescentes y jóvenes trabajadores en situación de riesgo social para concluir su educación y orientar su vida laboral» en Bolivia, incluido dentro de la convocatoria de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2018.

CULTURA Y TURISMO. –

5. Se acuerda aprobar los precios de los servicios que se prestan en la Residencia Universitaria San Agustín para el curso académico 2018-2019.

6. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a la acción cultural para municipios 2018, por importe total de 162.711 euros.

7. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos culturales específicos, desarrollados por asociaciones culturales burgalesas en el año 2018 y cuya inversión por proyecto cultural supere los 12.000 euros, por importe total de 79.500 euros.

8. Se acuerda modificar las bases primera y undécima de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y



documentación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Provincia de Burgos, durante el ejercicio 2018.

9. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres la prórroga solicitada (hasta el 15 de octubre), para la justificación y ejecución de la obra «Reparación muro exterior. Pintura. Reparación instalación calefacción», subvencionada al amparo de la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de los colegios de educación infantil y primaria en el medio rural de la provincia de Burgos 2017-2018.

10. Se acuerda dejar sin efecto el Tercer Premio de la Categoría C, dentro del Concurso Provincial de Patrimonio Urbano Rural 2018, otorgado a la Junta Vecinal de Quintanilla Somuñó, al haberse advertido error en el número de habitantes empadronados y, en consecuencia, conceder dicho premio a la localidad de Quintanilla de las Viñas, al ser la siguiente con mayor puntuación obtenida por parte del Jurado.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

11. Se acuerda resolver la convocatoria de entrega de plantas a las Entidades Locales de la provincia de Burgos, para el desarrollo de la campaña de distribución de plantas ornamentales 2018-2019.

PRESIDENCIA. –

12. Se acuerda ratificar la continuidad de la participación de la Diputación Provincial en el Proyecto QUDRA organizado por el INAP a desarrollar en los municipios jordanos de Mafrap, Sarhan y Ramtha, para la mejora de la gestión administrativa y financiera y difusión de buenas prácticas en materia medioambiental.

PROTOCOLO. –

13. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el conductor de Servicios Generales, durante los días 24 y 29 de marzo y del 6 al 11 de agosto de 2018, por la realización de viajes oficiales y del Jefe de Protocolo durante el mes de agosto, con motivo de la celebración de la Vuelta Ciclista a Burgos y la celebración de la Festividad de Santo Domingo de Guzmán.

VÍAS Y OBRAS. –

14. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral interino-eventual y laboral fijo adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de julio de 2018.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

15. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

En Burgos, 14 de noviembre de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel